



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Alcalde de Espinar pidió "cese de arbitrariedades" y un "diálogo fructífero"

Foto: Iván Herrera (Servindi)

Servindi, 15 de junio, 2012.- En una conferencia de prensa, el Alcalde de Espinar, Oscar Mollohuanca, afirmó haber sido el primer "preso de conciencia" en el Perú y lamentó que el Gobierno no haya establecido una mesa de diálogo con representatividad antes de estallar el conflicto.

En un hotel de Lima, el alcalde afirmó ser el primer "preso de conciencia" del Gobierno, pues considera que su detención fue "producto de una arbitrariedad".

Asimismo, anunció que se someterá a los procesos judiciales que se le abran, pero exigió que éstos sean "justos" y "dentro de los marcos que corresponden al estado de derecho". La autoridad edil, demandó que los procesos sean llevados en Cusco o Espinar.

Mollohuanca aseguró que demostrará su inocencia y exigió que se investigue su caso.

"Desde Espinar, daremos todas las facilidades para que poder judicial autónomo cumpla su papel", señaló.

Igualmente, expresó su deseo de llegar a un "diálogo fructífero" con el Gobierno y anunció que, en Espinar, organizaciones sociales y el Gobierno local están realizando coordinaciones para generar condiciones de diálogo.

Diálogo tardío

El alcalde saludó la iniciativa gubernamental de formar una "comisión de alto nivel" para Espinar, pero lamentó que esta no se haya dado antes del estallido del conflicto.

"Saludamos esa decisión que debió ser tomada antes de que ocurrieran los hechos, se hubiese tomado una decisión de esta naturaleza y se hubiera abierto, en un clima de paz, toda una agenda de trabajo", señaló.

Convenio incumplido

Mollohuanca, denunció que la empresa Xstrata ha incumplido el convenio marco que estableció inicialmente con la población de Espinar y ha ignorado las sucesivas propuestas de modificación del acuerdo que se le ha hecho.

Detalló que la minera incumplió con el establecimiento de un "comité de vigilancia ambiental" y monitoreos "participativos, permanentes y sistemáticos" que eran parte del convenio.

Igualmente, denunció que la empresa incumplió en contratar un 70% de mano de obra no calificada proveniente de Espinar.

Según la autoridad, "ha habido esfuerzos desde la provincia de Espinar, hasta con propuestas, para encaminar todo un proceso de diálogo y redefinición de reglas de convivencia".

Recordó que, en más de una ocasión, se propuso a la empresa alternativas de modificación y actualización del convenio marco.



“Cuando le pedimos a la empresa que nos remite una contrapropuesta, nos respondió con un documento, prácticamente, ignorando el 99% de los temas planteados y desviando el problema a un asunto meramente económico”, señaló.

Asimismo, denunció que Xstrata originó divisionismo “con ribetes de interferencia política” en las comunidades.

De acuerdo al alcalde, los conflictos sociales fueron originados por la actitud “soberbia” de la empresa, de no reconocer los problemas existentes, tras años de incumplimientos acumulados, que, “en un tiempo determinado explotan”, indicó.

Por otra parte, la autoridad edil aclaró que el pedido a la empresa de elevar su aporte de 3 a 30 por ciento no es la principal demanda, y el referido aumento es relativo.

“No hemos dicho en ningún documento que queremos un 30%, sí o sí, sino, es una propuesta absolutamente conversable, y en esta demanda no es lo prioritario, será en su momento cuando se tenga que resolver primero los temas ambientales, sociales”, dijo.

Foto: Iván Herrera (Servindi)

Preocupan nuevos proyectos

Mollohuanca se mostró preocupado por la próxima instalación de dos proyectos mineros más de Xstrata en su región: el proyecto Coroccohuayco, en la cuenca del río Salado, y el proyecto Antapaccay, en el río Cañipía.

“Es preocupante cómo va a quedar la situación ambiental en estas dos cuencas, cuando son la razón de la vida agropecuaria en gran parte de la zona de Espinar, de ahí salen ramificaciones, se generan recursos hídricos para la vida de las comunidades campesinas, y también agua de consumo para Espinar”, expresó.

Ante estas iniciativas mineras, Mollohuanca exigió al Ejecutivo que elabore una agenda de trabajo “que no se hizo porque no llegó a Espinar una comisión con representatividad, como ahora se está conformando”, precisó.

Rechaza bloqueo

El burgomaestre consideró de injusto o el bloqueo de las cuentas de la Municipalidad de Espinar y pidió al ministro de Economía que se anule la medida.

Monitoreo neutral

Finalmente, Mollohuanca exigió un monitoreo ambiental “técnico y absolutamente neutral”, e invocó al Estado a ser neutral en sus opiniones.

“Cuando voceros del Gobierno Central, casi al igual que la propia empresa, dicen que no hay contaminación en Espinar, es como si estuvieran adelantando opinión”, indicó.

Tags relacionados: [Alcalde de Espinar](#) [1]

[conferencia](#) [2]

[convenio marco](#) [3]

[oscar mollohuanca](#) [4]

[Xtrata](#) [5]

Valoración: 0



Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/66430>

Links

- [1] <https://www.servindi.org/etiqueta/alcalde-de-espinar>
- [2] <https://www.servindi.org/etiqueta/conferencia>
- [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/convenio-marco>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/oscar-mollohuanca>
- [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/xtrata>